## NÚMERO DE ASUNTO 503



# INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, a través de Petróleos Mexicanos Logística, para que prevea y presente dentro del Plan de sustentabilidad y/o distribución de combustibles, con la antelación suficiente, el cierre de ductos o cualquier estrategia que afecte el suministro de dichos energéticos.

PRESENTADA POR: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 10 de enero de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

**TRÁMITE**: Se turna a la Comisión de Energía.

FECHA DE TURNO: 11 de enero de 2019.



.

0 4 6 2 3 ENE 10 19

Dip. Omar Bazán Flores

H.CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

# HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PRESENTE.-



El suscrito Omar Bazán Flores, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a fin de presentar Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a través de Petróleos Mexicanos Logística, para que prevea y presente dentro del Plan de sustentabilidad y/o distribución de combustibles, con la antelación suficiente el cierre de ductos o cualquier estrategia que afecte para el suministro de dichos energéticos en el Estado de Chihuahua, conforme la siguiente:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 20 de diciembre iniciaron las acciones que conforman el Plan Conjunto de Atención a Instalaciones Estratégicas de Pemex, en donde el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que "Se trata de un plan estratégico necesario, urgente, por lo que implica en cuanto a fuga de dinero público. Es un robo a



## Dip. Omar Bazán Flores

bienes de la nación, a recursos públicos, siendo dinero de todos los mexicanos. Es un robo que el año pasado significó, en términos generales, una pérdida para Pemex del orden de 60 mil millones de pesos."

El combate a la delincuencia organizada es compromiso de todos para con México, apoyamos ésta y cualquier otra acción destinada a terminar con el robo o saqueo de la nación, sin embargo, es necesario al diseñar una estrategia, contar con diversos escenarios y respuestas ante lo mismos.

Al día de hoy, con la nueva estrategia de combate al robo de gasolina, y como resultado del cierre de ductos de distribución, vemos con preocupación como desde el 31 de diciembre, con la falta de abastecimiento de los expendios en de gasolina en Michoacán, este problema ha venido acrecentándose, en otras entidades como Hidalgo, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, el Estado de México y por último el Distrito Federal.

Si bien, pudiera ser entendible que por la importancia económica y las bondades geográficas de la zona del bajío y centro del país, fue el área designada para el combate frontal a este grave delito, es preocupante que ante esas mismas características, no se haya prestado la atención necesaria en la planeación y consolidación de un programa de distribución que evitara distorsiones en la vida cotidiana y económica de los mexicanos.



#### Dip. Omar Bazán Flores

Chihuahua cuenta con una característica diferente que generara un reto especial, contamos con una extensión territorial de 247 mil km cuadrados, y un consumo total de 4 millones 604 mil litros de gasolina diarios y 2 millones 535 mil litros de diesel, según datos a noviembre de 2018 publicados por el Sistema de Información Energética de PEMEX.

Antes dichas eventualidades, y en espera de que la estrategia de combate por parte del Ejecutivo Federal continúe, es importante solicitarle que a través de la paraestatal Petróleos Mexicanos Logística, prevea y presente dentro del Plan de sustentabilidad y/o distribución de combustibles, con la antelación suficiente el cierre de ductos o cualquier estrategia que afecte para el suministro de dichos energéticos en el Estado de Chihuahua.

Por esta reflexión nos permitimos someter a consideración de esta H. Soberanía, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo:

#### **ACUERDO**

**ÚNICO.** - Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a través de Petróleos Mexicanos Logística, para que prevea y presente dentro del Plan de sustentabilidad y/o distribución de combustibles, con la antelación suficiente el



## Dip. Omar Bazán Flores

cierre de ductos o cualquier estrategia que afecte para el suministro de dichos energéticos en el Estado de Chihuahua.

En el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 08 días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE** 

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Integrante del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional